

01 SEP 2023

BUIN,

DECRETO ALCALDICIO N° 2834 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. N° 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley de Orgánica Constitucional de Municipalidades; Art. 19, N° 8 de la Constitución Política de Chile; Ley 19.300 Ley de Bases del Medio Ambiente; Decreto Alcaldicio Exento N° 87, del 09 de febrero de 1993 Ordenanza Sobre Normas Sanitarias para la comuna de Buin, Capítulo II, Art. 4, Capítulo VI Art. 27, 28 y 29.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Ord. N° 219 de fecha 28 de agosto de 2023, donde la Corporación de Desarrollo Social de Buin, solicita al Sr. Alcalde autorización el cierre de calle Manuel Montt entre Carlos Condell y J.M. Balmaceda, con motivo de la instalación de "Trucklab Ciencia y Tecnología sobre ruedas"-Laboratorio de Ciencias de la Universidad de Talca.

3.- La Instrucción del Sr. Alcalde para decretar.

DECRETO.

1.- **Autorízase** el corte de tránsito en calle **Manuel Montt** entre Carlos Condell y José Manuel Balmaceda, el día **martes 05 de septiembre de 2023**, desde las 09:30 a las 17:00 horas, con motivo de la instalación de "Trucklab Ciencia y Tecnología sobre ruedas"-Laboratorio de Ciencias de la Universidad de Talca; de acuerdo a lo solicitado por la Corporación de Desarrollo Social de Buin.

2.- **Tómose Conocimiento** de la presente autorización por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte Público y de la Dirección de Seguridad Pública, para que, en conjunto con la Corporación de Desarrollo Social de Buin, fiscalicen que ello se cumpla.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

- JAA. GMG. mss.
DISTRIBUCION:
- Interesados
 - Corporación de Desarrollo Social
 - Seguridad Comunal
 - Tránsito
 - Archivo SECMU